



COMPROMISO DE IDONEIDAD E INTEGRIDAD

Solicitud de contratación N° 905

Objeto: Adquisición de lavamanos portátiles con estructura metálica para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

Valor del presupuesto oficial: sesenta y seis millones treinta y ocho mil pesos m/cte. (\$21.385.568) Incluido IVA..

Dependencia(s) encargada(s) de estructurar la parte técnica: Subdirección de Servicios Administrativos.

Carlos Andrés Hernández Montiel contratista de la Dirección Administrativa y Financiera y Leidy Marcela Barbosa Castellanos, Profesional Universitario de la Subdirección de Servicios Administrativos, identificado(s) como aparece al pie de nuestra firma, obrando en nuestro propio nombre manifestamos que::

1. Contamos con los conocimientos técnicos que permitieron objetivamente y desde el punto de vista profesional participar en la estructuración del proceso de selección anteriormente citado.
2. Las condiciones técnicas exigidas en desarrollo de la estructuración del proceso de selección responden a un estudio detallado y objetivo de las necesidades de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
3. El estudio de mercado adelantado para el presente proceso de contratación se llevó a cabo teniendo en cuenta los criterios técnicos requeridos por la entidad y sin limitar la participación plural de los posibles interesados y proponentes del proceso de selección pública.
4. En desarrollo del proceso de evaluación técnica, los profesionales seleccionados para tal fin, poseen el conocimiento idóneo para aclarar, modificar, desvirtuar o aceptar cualquier tipo de observación técnica, bajo el principio de transparencia e integridad del proceso de selección.
5. Los requisitos habilitantes establecidos por *la Subdirección de Servicios Administrativos* garantizan la pluralidad de oferentes y transparencia dentro del presente proceso de selección. Adicionalmente, fueron estudiados y analizados en procura de garantizar la participación plural de los oferentes.
6. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno que impidiera la estructuración transparente de los estudios y documentos previos del presente proceso de selección.
7. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas de corrupción que atenten contra el erario público o favorecimiento de un tercero en desarrollo del presente proceso de selección.
8. Nos comprometemos a comunicar a *la Subdirección de Servicios Administrativos* el contenido del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica, explicar su

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

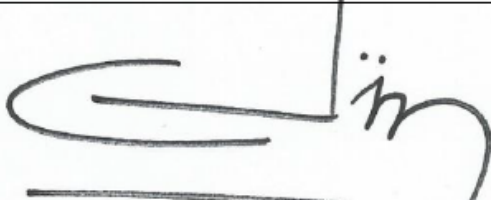



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.

9. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica.

En constancia de lo anterior firmamos este documento a los 30 días del mes de abril de 2021.

	
Carlos Andrés Hernández Montiel Contratista CC. No.	LEIDY MARCELA BARBOSA CASTELLANOS Profesional Universitario CC. 33.703.173

En consecuencia, de lo anterior yo: **Marcela Manrique Castro** como **subdirectora de Servicios Administrativos** me encuentro enterado/a del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica suscrito por los servidores de la dependencia.

Nombre: **MARCELA MANRIQUE CASTRO**
Cargo: Subdirectora de Servicios Administrativos
Documento de Identidad: C.C. 51.984.198